	FORMATO			CÓDIGO	ES-MC-FR-06
	GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA			VERSIÓN	1
	ACTA DE REUNIÓN			FECHA	23/02/2025

FECHA DE REUNIÓN :	20/11/2025	**ACTA No.**	20
HORA DE INICIO:	2:00 p. m.	**HORA FINALIZACIÓN:**	3:30 p. m.
LUGAR DE REUNIÓN:	INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA ICCU		
DEPENDENCIA:	SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL		

OBJETO DE LA REUNIÓN

Reunión de seguimiento al contrato de OBRA ICCU-276-2025 Cuyo objeto es la "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA DESDE EL ACCESO EN LA CONCESIÓN SABANA DE OCCIDENTE AL CASCO URBANO MUNICIPIO DE NOCAIMA, CUNDINAMARCA".

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Revisión de los compromisos del Cómite de seguimiento del 06/11/2025.

a.Comunicado sobre el aumento de la meta física del proyecto, señalando las actividades y cantidades adicionales. **No Cumplido.**

b.Plan de contingencia por el atraso que se está presentando. **No Cumplido.**

c.Entrega de Documentos NP, justificaciones y balance presupuestal. **No Cumplido.**

d.Entrega de Protocolos o certificación de calidad de la tubería y de los diferentes. **No Cumplido.**

e.Listado del Personal que no se encuentra vinculado al CONSORCIO ICCU G3. **Cumplido.**

f.Recolección de material proveniente de la demolición de cunetas. **No Cumplido.**

g.Presentación del informe a la CAR soportado según los diferentes compromisos de la resolución. **No Cumplido.**

h.Acta de donación y registro fotográfico de los dos árboles talados. **Cumplido.**

i.Entrega del Informe mensual No. 6 del componente ambiental. **Cumplido.**

j.Atención a las observaciones del Informe mensual No. 6 del componente social. **Cumplido.**

k.Entrega de la respuesta de las PQRSD Abierta. **Cumplido.**

l.Entrega del Informe mensual No. 6 del componente SST. **Cumplido.**

m.Entrega de la respuesta al comunicado CI26-339-25 el 04 de noviembre de 2025. "Llamado de atención, Seguimiento y utilización de los EPP´s" **Cumplido**.

2.Componente Administrativo.

a. Actas Parciales:

Se le solicita a la entidad se le pueda dar celeridad a los desembolsos de los pagos pendientes, tal como es el acta no. 3 de interventoría y el acta no. 1 de obra.

Se le menciona al contratista que debe tramitar con celeridad la cuenta o acta parcial de costos No. 2

La ingeniera Mariadelpilar solicita tramitar adecuadamente con el fin de evitar reprocesos.

b. Informes mensuales:

Se recomienda desde la interventoría unir la información de lo que se va trabajando, con el fin de entregar un informe adecuado.

Por lo tanto, los informes se deben reunir y entregar adecuadamente. El informe de noviembre se entrega a final de noviembre o mas tardar el primer dia hábil siguiente de cada mes.

c. Información requerida previo a la liquidación y liquidación:

Se le remitió al contratista un comuncado de cada uno de los componentes, para ir consolidando esta información.

Se le insta al contratista ir preparando esta documentación.

d. Solicitud de inclusión de item no previsto – Balance presupuestal:

A fecha del presente comité no se ha radicado de manera completa a la interventoría.

La interventoría solicita o consulta si a la fecha aun se requiere la inclusión de dichos ítems no previstos. De requerirse dicho balance presupuestal se solicita que, se cumpla con las observaciones hechas por la interventoría.

e. Solicitud de prorroga - Adición:

Se solicita por parte de la supervisión de la entidad que dichas solicitudes tanto de obra como de interventoría se deben remitir la solicitud pronto a la entidad, para su revisión y trámite.

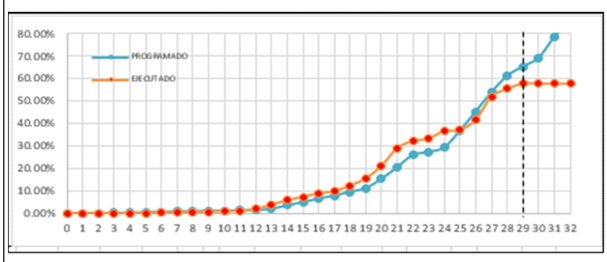
El contratista manifiesta que se requiere un mes adicional con el fin de finalizar aquellas actividades de obra, como la terminación de la carpeta asfáltica, la construcción de las cunetas y la señalización del corredor.

La interventoria enfatiza la disposición que tiene para la culminación del proyecto en buenos términos, sin embargo, se debe establecer claridad respecto al mes adicional en costos de la interventoria, para lo cual se analizará esta situación entre el contratista, la interventoria y la supervisión.

3.Componente técnico:

a. Programación de obra:

A corte del informe semanal No. 29, se tiene un programado acumulado de 65,35 %, equivalente a $ 4´483.327.883 y un ejecutado acumulado de 57,90%, equivalente a $3´972.231.416 dejando una variación negativa de -7.45% equivalente a $ 511.096.466 millones de pesos. Graficamente se expresa de la siguiente manera:



AVANCE FISICO DEL CONTRATO			
	% PROGRAMADO A LA FECHA	% EJECUTADO HASTA LA FECHA	DIFERENCIA (+ Adelanto - Atraso)
Acumulado anterior	61.12%	56.49%	-5.63%
Durante el periodo	4.23%	2.41%	-1.82%
Acumulado Actual	65.35%	57.90%	-7.45%

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN TIEMPO			
DURACIÓN (DÍAS)	DIAS TRANSCURRI.	DIAS QUE FALTAN	DIFERENCIA EN DIAS
243	209.00	34	-18.10

La interventoria informa que se envio el APREMIIO - REQUERIMIENTO PLAN DE CONTINGENCIA - ALERTA DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO EN TIEMPOS CONTRACTUALES REQUERIMIENTO PLAN DE CONTINGENCIA - ALERTA DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO EN TIEMPOS CONTRACTUALES. CI26-332-25 (31/10/2025)

Es de anotar que para la semana que termino se tiene apenas se tiene un avance del 57% del total del contrato y faltando 32 días calendario para la terminación del plazo contractual.

Sin que a la fecha del presente comunicado el consorcio ICCU G3 no a remitido lo requerido por esta interventoría, haciendo caso omiso a los requerimientos y apremios, con el agravante de que el atraso va aumentando semana a semana sin que el contratista muestre unas acciones claras para aumentar los recursos como de personal, maquinaria y materiales que permitan cumplir con los tiempos contractuales así evitar un posible no cumplimiento.

La interventoría informa que, desde hace varias semanas y cómites de seguimiento se evidencia que el atraso fisico del proyecto ha venido aumentando.

La Ingeniera MariadelPilar solicita que se manifieste el contratista de obra respecto a las observaciones hechas por la interventoria.

La interventoria menciona que quedan treinta y un (31) dias de ejecución del contrato de obra. Y se ha requerido por parte de la interventoria al contratista de obra en multiples ocasiones.

El contratista de obra menciona que en cuanto a los incumplimientos presentados actualmente corresponden a:

- La meta fisica relacionada con el plan de contingencias que se esta trabajando.
- Balance presupuestal del proyecto. (Ligado a una solicitud de plazo adicional a lo contemplado actualmente).

De la misma manera menciona que se tiene contemplada p prevista una prórroga en tiempo de un mes, para la construcción de las cunetas.

La interventoria solicita que se envie y entregue de manera formal y adecuada la solicitud de prórroga en tiempo del proyecto, junto con el Plan de contingencia.

La ingeniera MariadelPilar menciona y solicita que, entre hoy y mañana el contratista de obra debe cumplir y entregar los compromisos que estan pendientes. Quedando el compromiso que, debe existir cumplimiento al 100% de los compromisos.

Asimismo. menciona que, la prórroga se debe tramitar con tiempo, atendiendo las observaciones emitidas por la interventoria.

Y a su vez la interventoria debe emitir solicitud de prorroga por el tiempo para que los contratos queden cubiertos, asegurando la supervisión del proyecto en todos los aspectos.

El contratista de obra manifiesta que dará cumplimiento a lo solicitado por la supervisión de parte de la entidad. Asi como radicará el Acta parcial de costos No. 2.
La supervisión menciona que, se debe pasary radicar oportunamente a la interventoría para poder tramitar al interior de la entidad.

La interventoria menciona que el contratista de obra debe solicitar una prorroga por el tiempo que considere.

Finalmente, se recalca que actualmente la fecha de terminación del contrato de obra e interventoria es el dia domingo 21 de diciembre de 2025.

Se detalla por parte de la interventoría las actvidades realizadas por el contratista de obra, de la siguiente manera:

- Muro de contención.

Se informa y describe el avance por parte del residente de interventoría, de la siguiente manera:

El contratista ya tiene armada la primera parte del vastago.

Esta actividad terminara pronto.

Actividades pequeñas: filtro, debe descolar adecuadamente a la alcantarilla más cercana.

- Base estabilizada con emulsion asfáltica CRL - 1 y cemento.

Se continuan con las actividades de estabilización. Ya se tiene estabilizado entre las abscisas K2+660+k0+000.

A la fecha se tiene algunas ventanas pendientes como el sector del muro de contención.

Es pertinente mencionar que hay que mejorar los temas de calidad de la obra terminada.

- Mezcla asfáltica MDC-19

Desde la presentación del último cómite de seguimiento se menciona que en lo trascurrido no se ha instalado mezcla asfáltica.

Se manifiesta que se deben continuar con estas actividades.

La interventoría menciona que se debe completar esta actividad hasta la entrada de la concesión Sabana de Occidente.

- Cunetas.

La interventoría menciona que esta se considera como la actividad critica. De la misma manera, se señala que se tiene prevista una prórroga para completar esta actividad.

La interventoría menciona que ha dicho que se requiere mas personal para realizar un adecuado rendimiento de esta actividad.

Por otra parte se menciona que aún hay escombros, producto de la demolición de las cunetas existentes. Por tanto, se requiere la limpieza de dichos escombros.

La interventoría genero el Apremio No. 3 por la no atención del retiro de escombros de obra, según lo solicitado bajo el comunicado CI26-347-25_Solicitud Reiterada retiro de escombros de obra - CONTRATO ICCU-276 DE 2025.

- Alcantarillas (Tubería de 36").

El contratista esta instalando una de las alcantarillas pendientes.

Se menciona que, estan realizando actividades de emboquilaldo, y se están atracando a los lados de la tubería.

b. Calidad - Ensayos de laboratorio:

Se reitera nuevamente que corte del presente informe se esta demorando con la entrega de los ensayos de laboratorio, para la MDC-19, BEEC, Concretos y Protocolos de calidad, situación que puede afectar la entrega final de las obras y recibo de la entidad contratante.

Se reitera que es necesario que el contratista cuente con un stock de material suficiente para la correcta ejecución de las actividades contractuales.

Por lo anterior, es necesario que el contratista entregue a tiempo los ensayos de laboratorio.

c. PMT:

Se encuentra aprobado e implementado en el desarrollo de las obras ejecutadas. La interventoría da la recomendación de seguir ejecutando adecuadamente el PMT.

4. Componente Social

a. Actas de vecindad: 49 actas de vecindad se encuentran aprobadas por la interventoría, y sin observaciones.

b. Punto de atención a la comunidad: El Punto de Atención al Ciudadano permanece activo según horario de atención presencial y con los canales virtual y telefónico de manera permanente.

El dia 18 de noviembre de 2025, el contratista de Obra solicita e informa a la interventoria la reubicación del punto SAU para la zona urbana del municipio.

Es allí, donde la profesional social de la interventoría solicita que se genere una Pieza informativa informando sobre el cambio del punto de atención a la comunidad.

c. PAGA: Se encuentra aprobado e implementado en la versión 3.

d. PQRS: el proyecto tiene un total de 9 PQRSD, las cuales se encuentran totalmente cerradas.

e. Comité de participación: Se encuentra conformado y se tiene previsto realizar el próximo comité de participación ciudadana No. 5 el dia lunes 24 de Noviembre de 2025 de manera virtual.

Subprograma de cultura vial y participación comunitaria: Se llevará acabo el comité de participación comunitaria No. 5 el día lunes 24 de noviembre de 2025 de manera virtual.

Por tanto se solicita al contratista envie la presentación el día de hoy, para revisión de la interventoría, con el fin de conocer la información para la proyección adecuada en el comité de participación.

Subprograma de información y divulgación: Sin observaciones y comentarios.

La profesional social de la interventoría solicita se genere una Pieza informativa informando sobre el cambio de atención a la comunidad.

Informes mensuales: Los informes mensuales del contratista de obra No. 1,2, 3, 4 , 5 y 6 se encuentran aprobados de parte del componente social de la Interventoria.

Se dió aprobación del informe mensual No. 6 (Del 1 al 31 de octubre de 2025) del contratista de obra por parte de la interventoría.

Los informes mensuales de la interventoría No. 1,2, 3, 4 y 5 se encuentran aprobados de parte del componente social de la entidad. Se encuentra remitido y en revisión el informe mensual de interventoría No. 6 por parte de la entidad, por lo tanto, se está a la aprobación por parte del profesional social de la entidad.

Programa de manejo de infraestructura y servicios públicos: Sin observaciones y comentarios.

Se recomienda tener en cuenta las siguientes actividades de cierre del proyecto desde el componente social:

- Levantamiento de las Actas de vecindad de cierre del proyecto.
- Realizar el Taller de cultura vial No. 2.
- Entregar puntual y oportunamente los informes.

A su vez, la ingeniería MaríadePilar menciona que se debe hacer la socialización del cambio del SAU, e informar oficialmente a la alcaldía municipal de Nocaima.

Finalmente, la interventoria solicita que se atiendan los requerimientos de cierre del contrato considerando los tiempos contractuales asociado a cada actividad.

5. Componente Ambiental

a. PAGA: Se dio atención a las observaciones realizadas por el profesional ambiental del ICCU (Ing. Andres Tolosa) al proyecto (PAGA) y al Oficio CI26-157-25 remitido por la interventoría. De acuerdo a lo anterior, se remitio el dia 12 de septiembre de 2025 a la entidad (Ing. Andres Tolosa) el documento PAGA en la versión No. 5. Dicho documento ya se encuentra avalado por la interventoría.

b. Informe Mensual: Los informes mensuales No. 1,2,3, 4 y 5 del contratista de obra se encuentran aprobados de parte del componente ambiental de la interventoría.

Se informa desde la interventoría que a la fecha del presente cómite el informe mensial No. 6 de obra aún no se encuentra aprobado, puesto que se está revisando por parte de la interventoría, para de esta manera poder realizar y enviar el informe mensual No. 6 de la interventoría y remitir a la entidad.

Para lo cual se reitera la entrega oportuna de estos informes a más tardar el primer dia hábil de cada mes, dando la recomendación de la entrega de los informes mensuales a tiempo, evitando atrasos en la gestión de la interventoría.

Se encuentra aprobado hasta el informe mensual No. 5 de interventoría del componente ambiental por parte de la entidad.

c. Plan RCD: Aprobado por la inteventoría e implementado por el contratista de Obra.

Desde la interventoría se da la recomendación que el contratista de obra debe presentar los soportes adecuados y pertinentes, demostrando que si se ejecuto adecuadamente el plan RCD.

d. Cobertura vegetal y permiso de aprovechamiento forestal:

Se dio cumplimiento a las obligaciones expresadas en el permiso de aprovechamiento forestal emitido por la CAR, debido a que, el contratista ya realizó la siembra de los 18 unidades arboreos, asi como ya hizo envio del informe de cierre de las obligaciones.

La Especialista Ambiental de la Interventoría menciona que, el informe se debe radicar a la CAR para obtener el concepto de cierre. Asi como informa que, el contratista remitio lo siguiente:

- Acta de donación producto de la tala
- Cronograma de mantenimiento de los árboles sembrados.
- Certificado de libertad y tradición donde se realizó la siembra.

La Especialista ambiental del contratista de obra menciona que en el informe mensual No. 6 ya se se encuentra la evidencia la donación de los RCD, producto de los árboles talados en el sector del muro de contención. Para lo cual se anexa el Acta de donación del mes de octubre.

La profesional ambiental del contratista de obra solicita se entregue comunicado de revision para dar cierre al permiso de aprovechamiento forestal, y enviar a la CAR.

La interventoría expresa que emitirá el oficio a más tardar el día de mañana.

6. Componente SST.

a.SG SST: El contratista de obra cuenta con el producto aprobado por esta interventoría, el cual se está realizando el seguimiento a cada uno de las actividades ofertados en obra y presentados en los informes. Este producto esta Aprobado con carta CI26-152-25 de 02 de julio de 2025. Sin novedades a la fecha e implementado.

Se radicó el SG-SST a la entidad.

b.Personal: Sin observaciones a la fecha.

c.Maquinaria: Los documentos de los equipos ya se encuentran aprobados por la interventoría.

d.Informes:

El contratista de obra tiene aprobados desde el informe N° 1 hasta el informe N°5.

Los Informes semanales se han venido recibiendo de la mejor manera por parte del contratista de obra.

El informe mensual No 6 del periodo de octubre de 2025 presenta observaciones por parte de la Interventoría.

Se informa por parte de la Profesional SST de la Interventoría que, se deben entregar a más tardar el día 2 de diciembre de 2025 el informe mensual No. 7 del componente SST.

Así como la proyección del Informe final el día 5 de diciembre de 2025, para revision de parte la interventoria.

e. Varios:

- La interventoría manifiesta que a la fecha no se ha tenido ACCIDENTES LABORALES, INCIDENTES ni SINIESTROS durante el transcurso del presente periodo.

- La interventoría tiene aprobados los informes mensuales No. 1,2 y 3, se encuentra pendiente la aprobación del informe No. 4, 5 y 6, por parte de la entidad.

- A la fecha del presente cómite no se han presentado siniestros viales.

- No se reporta ingresos ni retiros por parte de esta interventoría.

- Se realizarón las inspecciones preoperacionales al vehículo de la interventoría.

- La interventoria informa que, se encuentra a paz y salvo de todo concepto de pagos al sistema de seguridad social y pagos de salarios y honorarios del personal

- Se ha dado seguimiento a la utilización de los EPP´s del personal de Obra, dentro de lo cual se ha reiterado su adecuado uso en la bitácora de obra, y para ello se dió respuesta por parte del contratista de obra a la carta CI26-339-25 emitida por la Interventoría el día 04 de noviembre de 2025 " Llamado de atención por la no exigencia de portar los EPP´S al personal de obra", allegando las acciones tomadas al respecto, junto con su respectivo registro fotográfico.

La ingeniera MariadelPilar menciona que se debe actuar oportunamente y realizar las acciones de mejora correspondientes.

El contratista de obra menciona que no tiene observaciones y que esta atento a cualquier inquietud que se pueda presentar.

CONCLUSIONES

La supervisión por parte de la entidad menciona e informa que el contratista debe entregar cada uno de los documentos solicitados por la interventoria. Así como estar acorde a la programación de obra y el plan de contingencia entregado a la interventoría.

La interventoría recalca el compromiso que se debe tener por parte del contratista de Obra, para la correcta ejecución y buen termino del presente proyecto. Asi mismo,se enfatiza por parte del director de interventoria, que el equipo de trabajo y/o profesionales de la interventoria siempre cuentan con la disposición o se pueden concertar espacios para realizar mesas de trabajo con el ánimo de superar los atrasos y vacios documentales presentados de parte del Contratista de Obra.

La Ingeniera MariadelPilar en calidad de gestora del contrato de obra y supervisora del contrato de interventoria menciona que, el acta parcial No. 3 del contrato de interventoria ICCU-234-2025 y el Acta Parcial No. 1 del contrato de obra ICCU-276-2025, se desembolsarán desde la Dirección financiera de la entidad a más tardar el día de mañana. Asimismo, da la recomendación de presentar y organizar la información adecuadamente de las cuentas de cobro y actas parciales de costos, con el fin de evitar reprocesos internos y externos.

De la misma manera, recomienda mantener los esfuerzos para la entrega de la obra física y documental pendiente del proyecto. Por otra parte, hace las siguientes precisiones:

- El contratista de obra debe solicitar la prórroga en tiempo del contrato, de acuerdo a su ejecución.
- De la misma manera, se requiere saber la posición por parte de la interventoría frente a este plazo adicional.
- Entre hoy y mañana se deben cumplir y dar entrega oportuna de los compromisos pactados en los comités anteriores.

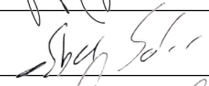
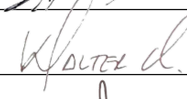
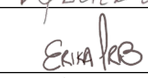
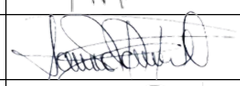
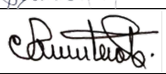
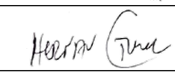
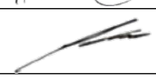
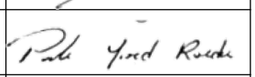
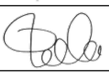
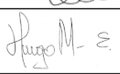
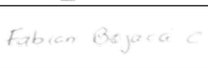
El contratista de Obra menciona que se presentó un derrumbe o caída de material antes del ingreso del proyecto, es decir en el acceso al municipio, sitio cercano a donde se están desarrollando actualmente actividades de Obra.

La Supervisión por parte de la entidad menciona que, lo que se puede hacer es reportar a la alcaldía municipal de Nocaima, Gestión de riesgo municipal o a la concesión sabana de occidente, debido a que el objeto y sitio de nuestro proyecto no cubre la zona de afectación del derrumbe.

Finalmente, se reitera finalmente que la fecha actual de terminación del proyecto tanto en obra como en interventoría es el día domingo 21 de diciembre de 2025.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Comunicado sobre el aumento de la meta fisica del proyecto, señalando las actividades y cantidades adicionales.	Inmediata
Entrega del Plan de contingencia por el atraso que se está presentando.	Inmediata
Entrega de Documentos NP, justificaciones y balance presupuestal.	Inmediata
Solicitud de prórroga en tiempo del contrato de obra e interventoría.	21/11/2025
Entrega oportuna de los ensayos de calidad y laboratorio.	Inmediata
Entrega de Protocolos o certificación de calidad de la tubería y de los diferentes materiales.	Inmediata
Recolección y limpieza del material proveniente de la demolición de cunetas.	Inmediata
Presentación del informe a la CAR, soportado según sus diferentes compromisos y obligaciones de la resolución.	21/11/2025
Entrega de la presentación para el comité de participación comunitaria No. 5.	Inmediata
Entrega de la pieza informativa sobre el cambio del punto SAU a la comunidad.	Inmediata
Atención a las observaciones del Informe mensual No. 6 del componente SST.	Inmediata

ASISTENTES:		
NOMBRE Y APELLIDOS	**CORREO ELÉCTRONICO**	**FIRMA**
MariadelPilar Suárez Monzón	pilar.suarez@cundinamarca.gov.co	
Abel Soler Cárdenas	consorcioinfraestructura26@gmail.com	
Walter Camilo Quintero Prieto	residenteinfra26@gmail.com	
Erika Tatiana Rodríguez Benavides	socialinterventoriaicu818@gmail.com	
Ana Milena Rodriguez Arias	ambiental.interventoria03@gmail.com	
Laura Liliana Murillo Perdomo	interventoriaiccusst.contrato26@gmail.com	
José Ignacio Quintero Corzo	qbnocaima@gmail.com	
Hernan Joanny Torres	qbnocaima@gmail.com	
Jennifer Astrid Capera	qbnocaima@gmail.com	
Paola Yised Rueda Sánchez	qbnocaima@gmail.com	
Aura Paola Vega	qbnocaima@gmail.com	
Hugo Fernando Marroquín Escobar	marroquinhf@gmail.com	
Fabian Leonardo Bojaca Camacho	qbnocaima@gmail.com	
Juanita Ospina Arizmendy	qbnocaima@gmail.com	
Camilo Castellanos Garcia	apoyoiccu234@gmail.com	